

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR PARA CURSOS DE FORMACIÓN GENERAL

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
ACTIVIDAD CURRICULAR:	Curso E-learning: "Prevención de drogas y proyecto de vida-Senda"		
NOMBRE DOCENTE	María Rosario Sanchez Marchant		
CAMPUS (día y jornada am/pm)	Online martes am 8:30-10:00		
LINEA	Formación Transversal		
CÓDIGO	CFG1230	TIPO DE ACTIVIDAD	Electiva
CRÉDITOS SCT-Chile	3	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
4,5 hrs.	1,5 hrs.	3 hrs.	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>El curso responde a una experiencia de aprendizaje inicial en el tema a nivel universitario y busca aportar conocimientos que promuevan la comprensión integral del fenómeno del consumo por parte de los y las estudiantes, para ello, se revisará la historia de las drogas, sus diversas clasificaciones, la interacción e impacto de las drogas en el Sistema Nervioso Central y se reflexionará sobre los factores de riesgo y protectores desde un enfoque preventivo integral. Lo anterior, busca contribuir al desarrollo personal de los/as estudiantes, favoreciendo la toma de decisiones informadas y responsables, en cuanto a los problemas derivados del uso de alcohol y drogas. Además, favorecerá el espacio de capacitación y reflexión crítica en torno al uso de alcohol y drogas, con el fin de promover el bienestar de los/as estudiantes.</p> <p>Al finalizar el curso exitosamente accederá a un certificado de realización del curso otorgado por el Senda.</p>

3) COMPETENCIA GÉNERICA Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
COMPETENCIA GÉNERICA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
Aprende de forma autónoma	<p>Al finalizar el curso los y las estudiantes serán capaces de demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:</p> <p>Reconocer los tipos de drogas, sus usos y el impacto de la problemática de su consumo en el desarrollo biopsicosocial del individuo y la comunidad.</p> <p>Identificar factores de riesgo en el consumo de sustancias, problematizando tanto el consumo como sus consecuencias en el logro de objetivos personales.</p> <p>Analizar los recursos individuales y sociales que pueden operar como factores protectores para el autocuidado y</p>

	la salud comunitaria desde un enfoque preventivo integral.
--	--

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS				
UNIDAD	SEMANAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
Indique el número y nombre de la Unidad	Indique el número de semanas que contempla la Unidad.	Indique los resultados de aprendizaje que aborda esta Unidad.	Declare los indicadores de logro correspondientes al resultado de aprendizaje.	Declare los contenidos que comprende la Unidad respectiva, de forma sintética, representativa y ordenada de acuerdo a la progresividad de su abordaje.
1	4	Reconocer los tipos de drogas, sus usos y el impacto de la problemática de su consumo en el desarrollo biopsicosocial del individuo y la comunidad.	Comprensión y aprendizaje del contenido teórico	<ul style="list-style-type: none"> -Información del curso electivo/ Calendario académico/ Foro inicial -Breve recorrido histórico del consumo de drogas. -Tipificación de las drogas y modelo biopsicosocial I. -Situación y marco legal en Chile
2	3	Identificar factores de riesgo en el consumo de sustancias, problematizando tanto el consumo como sus consecuencias en el logro de objetivos personales.	Comprensión y aprendizaje del contenido teórico	<ul style="list-style-type: none"> -Neurobiología del consumo. -Tipos de consumo: Uso, abuso y dependencia -Caracterización de las drogas
3	4	Analizar los recursos individuales y sociales que pueden operar como factores protectores para el autocuidado	Comprensión y aprendizaje del contenido teórico	<ul style="list-style-type: none"> -Factores de riesgo y factores protectores de la Salud Mental. -Comunidad y participación social. -Redes y accesos a oferta de salud.

		y la salud comunitaria desde un enfoque preventivo integral.		
--	--	--	--	--

5) RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Indicar los recursos y metodologías de enseñanza y aprendizaje, tales como clases expositivas, experiencias de aprendizaje basado en proyectos o problemas, aprendizaje servicio, mapas conceptuales, análisis de textos, debate, simulación, laboratorios, talleres, trabajo en terreno, trabajo en equipo, elaboración de informes, análisis de casos, etc. Indicar asimismo si se emplean instrumentos, software, documentaciones u otros recursos clave para el desarrollo de las actividades y logros de aprendizaje.

El curso se imparte en modalidad virtual, es auto instruccional y de carácter teórico, complementado con clases sincrónica que busca profundizar los contenidos vistos en formato e-learning. Durante su desarrollo, se utilizará la metodología de análisis de caso como estrategia de enseñanza y aprendizaje, y distintos recursos y materiales interactivos en pos de promover los aprendizajes esperados entre los y las estudiantes.

ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN

RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD O METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Indique los resultados de aprendizaje a ser evaluados.	Indique la metodología o actividad de evaluación, tales como pruebas escritas, análisis de caso, auto- y co-evaluación, escenarios simulados, portafolios, revisión de productos escritos, presentaciones, etc.	Indique el o los instrumentos de evaluación que serán empleados para calificar y retroalimentar a las y los estudiantes, tales como rúbricas, pautas de cotejo u otras.	Indique el porcentaje de ponderación de la calificación respecto a la nota final.
Reconocer los tipos de drogas, sus usos y el impacto de la problemática de su consumo en el desarrollo biopsicosocial del individuo y la comunidad.	Evaluación de selección múltiple	Pauta de corrección	25%
Identificar factores de riesgo en el consumo de sustancias,	Evaluación de selección múltiple	Pauta de corrección	25%

<p>problematizando tanto el consumo como sus consecuencias en el logro de objetivos personales.</p>			
<p>Analizar los recursos individuales y sociales que pueden operar como factores protectores para el autocuidado y la salud comunitaria desde un enfoque preventivo integral.</p>	<p>Evaluación de selección múltiple</p>	<p>Pauta de corrección</p>	<p>25%</p>
<p>Trabajo final que permite englobar lo aprendido en el curso a través de preguntas abiertas de conocimiento y reflexión personal.</p>	<p>Trabajo personal escrito</p>	<p>Pauta de corrección y revisión de reflexión personal.</p>	<p>25%</p>

6) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Indicar las exigencias para la aprobación de la actividad curricular, tales como obligatoriedad o porcentajes mínimos de asistencia, condiciones para la eximición de exámenes finales, etc.

Para el monitoreo del logro de los aprendizajes por parte de los y las estudiantes, serán utilizados distintos tipos de actividades, entre las que destacan:

- Evaluaciones diagnósticas: En algunos módulos se aplicarán actividades de evaluación que tienen por objetivo evaluar los conocimientos iniciales de los y las estudiantes respecto a contenidos que se trabajarán en el marco del curso.
- Evaluaciones formativas: A lo largo de todos los módulos se realizarán actividades de evaluación que permitirán cotejar el logro de los aprendizajes y detectar fortalezas y aspectos a fortalecer previo a las evaluaciones sumativas que implicarán una calificación para los y las estudiantes.
- Evaluaciones sumativas: Al finalizar cada módulo, los y las estudiantes serán evaluados/as para cotejar el logro de los aprendizajes. Cada una de estas actividades serán calificadas y se considerarán para calcular el promedio final de aprobación o reprobación de los y las estudiantes.

La nota de aprobación de asignatura es de 4.0

El alumno podrá acceder a una prueba recuperativa al final del ramo, en la cual entran los contenidos de todo el curso, siempre y cuando justifique a través del proceso formal de la universidad su inasistencia a una evaluación. Sólo podrá recuperar una nota.

7) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

UNIDAD	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Indique el número de la Unidad	Indicar los recursos bibliográficos obligatorios, para los cuales se debe verificar su existencia y acceso en el sistema de bibliotecas UOH. Se deben declarar de forma normalizada, de preferencia en el estilo APA u otro de relevancia disciplinar (Vancouver u otro). En el caso de recursos bibliográficos transversales a varias unidades (un libro, por ejemplo), desglose las referencias en los capítulos o secciones que corresponda a la unidad.	Indique si el recurso está en soporte digital y/o físico.
1, 2 y 3	<ul style="list-style-type: none"> - Biblioteca del Congreso Nacional. Guía legal sobre Drogas. Chile, 2018 - Campos, Carolina, Peris, Magalí, & Galeano, Magister María Teresa. (2011). Factores protectores y de riesgo en alumnos de una institución pública y otra privada. Eureka (Asunción) en Línea, 8(1), 114-133. Recuperado em 15 de junho de 2021, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2220-90262011000100012&lng=pt&tlng=es. - Contreras, Lorena; Pacheco, Mario; Martínez, Daniel; Fazzolari, Jacqueline. (2012). Programa de prevención selectiva de drogas para población penal. Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol (SENDA), Ministerio del Interior y Seguridad Pública/ Gendarmería de Chile, Ministerio de Justicia. Chile. - De Rementería, Ibán. (2001). Prevenir en drogas: paradigmas, conceptos y criterios de intervención. División de Desarrollo Social, CEPAL. Chile. - 	Digital

	<p>Escohotado, Antonio. (2003). Historia Elemental de las Drogas. Editorial ANAGRAMA. España.</p> <p>- López-Pavillard, Santiago. Chamanes, ayahuasca y sanación. (2018). Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.</p> <p>- Luna-Fabritius, Adriana. (2015). Modernidad y drogas desde una perspectiva histórica. Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, 60(225), 21-44.</p> <p>Recuperado en 15 de junio de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182015000300021&lng=es&tlng=es.</p> <p>- Ministerio del Interior. (2015). Ley 20000; Sustituye la Ley nº 19.366, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.</p> <p>- SENDA. (2014). Modelo para la prevención comunitaria del consumo de drogas y alcohol. Chile.</p> <p>- Organización Mundial de la Salud. (2004). Neurociencia del consumo y dependencia de sustancias psicoactivas.</p> <p>- Observatorio Chileno de Drogas, SENDA. (2018). Décimo Tercer Estudio Nacional de Drogas en Población General. Chile.</p> <p>- Papadimitriou, G. (2017). The Biopsychosocial Model: 40 years of application in Psychiatry.</p> <p>- Pons Diez, Xavier. (2008). Modelos Interpretativos del Consumo de Drogas. España. - Secretaría de Salud Pública, MINSAL. (2013). Consumo Perjudicial y dependencia de alcohol y otras drogas, en personas menores de 20 años. Chile.</p> <p>- SENDA. (2019). Primer Estudio de Drogas en Educación Superior. Chile.</p>	
--	---	--

8) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA		
UNIDAD	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
1, 2 y 3	<p>https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6010/S019723_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p> <p>- https://www.infodrogas.org/drogas?showall=1</p> <p>- https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/drogas</p> <p>- https://www.who.int/substance_abuse/terminology/lexicon_alcohol_drugs_spanish.pdf</p> <p>- https://www.senda.gob.cl/informacion-sobre-drogas/conoce-mas-sobre-las-drogas/glosario/terminos-a-a-la-f/</p> <p>- https://www.senda.gob.cl/tipos-de-consumo/</p> <p>- https://www.minsal.cl/portal/url/item/7222c0667853b8f8e04001011f016146.pdf</p> <p>- https://www.projectehome.cat/wp-content/uploads/MBPS-EN-EL-ABORDAJE-DE-LAS-ADICCIONES-APH-2.pdf</p> <p>- https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/28686557/</p> <p>- https://www.uv.es/lisis/xavier/xp_art1.pdf</p> <p>- https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/28686557/</p> <p>- https://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2019/05/2019_05_23_PPT_Ed_SuperiorEstudiosOK.pdf</p>	Digital

- <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=235507>
- <https://www.senda.gob.cl/informacion-sobre-drogas/leyes/ley-20-000-sanciona-el-trafico-ilicito-de-estupefacientes-y-sustancias-sicotropicas/>
- <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1066775>
- <https://www.senda.gob.cl/informacion-sobre-drogas/leyes/ley-20-770-que-modifica-la-ley-de-transito-mas-conocida-como-ley-emilia/>
- <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1066775>
- <https://www.senda.gob.cl/informacion-sobre-drogas/leyes/ley-20-770-que-modifica-la-ley-de-transito-mas-conocida-como-ley-emilia/>
- <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1007469>
- <https://www.senda.gob.cl/informacion-sobre-drogas/leyes/ley-18-290-de-transito-y-sus-modificaciones/>
- <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=220208>
- <https://www.senda.gob.cl/informacion-sobre-drogas/leyes/ley-19-925-sobre-expendio-y-consumo-de-bebidas-alcoholicas/>
- <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=220208>
- <http://www.infodrogas.org>
- https://www.who.int/substance_abuse/publications/neuroscience_spanish.pdf
- <https://drugsindehersen.nl/es/brain/como-funciona-el-cerebro-es/>
- https://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/media/estudios/otrosSENDAS/2016_Consumo_Alcohol_Chile.pdf
- <https://tobaccobody.fi/>
- <https://www.senda.gob.cl/tipos-de-consumo/>
- http://files.unicef.org/argentina/spanish/Edu_ModulosESI.pdf
- https://diprece.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2016/02/5.-MINSAL_2011_-Intervenciones-breves-alcohol.pdf
- https://diprece.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2016/02/5.-MINSAL_2011_-Intervenciones-breves-alcohol.pdf
- <https://medlineplus.gov/spanish/drugsandyoungpeople.html>
- https://www.who.int/substance_abuse/publications/alcohol_atencion_primaria.pdf
- <https://www.senda.gob.cl/informacion-sobre-drogas/conoce-mas-sobre-las-drogas/alcohol/#:~:text=El%20consumo%20de%20alcohol%20reduce%20la%20percepci%C3%B3n%20visual%2C,tasa%20de%20alcoholemia%2C%20el%20riesgo%20de%20accidente%20aumenta>
- <https://www.senda.gob.cl/informacion-sobre-drogas/conoce-mas-sobre-las-drogas/tabaco/>
- <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/tabaco>
- https://www.researchgate.net/publication/41019060_Tendencias_en_el_consumo_de_drogas_en_la juventud_espanola_y_efectos_sobre_su_salud
- https://issuu.com/sendagob/docs/busca_tesoro_manual/146
- <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/serie-de-reportes/la-marihuana/como-produce-sus-efectos-la-marihuana>
- <https://www.senda.gob.cl/informacion-sobre-drogas/conoce-mas-sobre-las-drogas/marihuana/>

[-http://padeu.saludestudiantil.uc.cl/saber-mas?task=verItem&item%3Bid_item=35&item%3Bvista=sabermas](http://padeu.saludestudiantil.uc.cl/saber-mas?task=verItem&item%3Bid_item=35&item%3Bvista=sabermas)
 - <https://www.senda.gob.cl/informacion-sobre-drogas/conoce-mas-sobre-las-drogas/cocaina/>
 - <https://www.senda.gob.cl/informacion-sobre-drogas/conoce-mas-sobre-las-drogas/pasta-base/>
 - <https://www.senda.gob.cl/informacion-sobre-drogas/conoce-mas-sobre-las-drogas/psicofarmacos/>
 - http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252005000500015
 - <https://www.infodrogas.org/drogas/hongos-alucinogenos>
https://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/media/estudios/otrosSENDA/2016_Consumo_Alcohol_Chile.pdf
 - <https://www.scielo.br/j/rlae/a/vgWsf94yNZkqfgN9MPGHfRj/?lang=es&format=pdf>
 - <https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/como-prevenir-el-uso-de-drogas/capitulo-1-los-factores-de-riesgo-y-los-factores-de-proteccion/cuales-son-los-fa>
 - https://www.unodc.org/documents/bolivia/Prev_Problematica_de_las_drogas.pdf
 - https://www.unodc.org/documents/bolivia/Prev_Problematica_de_las_drogas.pdf
 - https://www.who.int/substance_abuse/activities/assist_selfhelp_spanish.pdf
 - <https://es.scribd.com/document/467899535/orientaciones-para-abordar-el-consumo-de-alcohol-y-drogas-en-los-adolescentes-pdf>
https://www.researchgate.net/publication/316194806_Relacion_entre_autoconcepto_consumo_de_sustancias_y_uso_problematizado_de_videojuegos_en_universitarios_un_modelo_de_ecuaciones_estructurales
 - <https://quisqueyaseralibre.com/el-sentido-de-la-vida-por-erich-fromm/>
 - https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/10206/2_carta_de_ottawa.pdf
 - <http://www.famp.es/export/sites/famp/galleries/documentos-obs-salud/CARTA-DE-OTTAWA.pdf>
 - <https://www.minsal.cl/portal/url/item/71e6235bf0657770e04001011f017ac5.pdf>
https://www.researchgate.net/publication/304716420_Modelo_para_la_prevencion_comunitaria_de_l_consumo_de_drogas_y_alcohol
 - <https://repositorio.uahurtado.cl/bitstream/handle/11242/7493/TRSGarridoL.pdf?sequence=1>
 - <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/10/participacion-social.pdf>
 - <https://apschile.files.wordpress.com/2012/06/saludprimeracapa.png>
 - <https://roaeducacion.wordpress.com/2014/02/21/el-autoconcepto-la-autoestima-y-su-relacion-con-la-educacion-afectiva-que-recipientes-cuando-eramos-ninos/>
 - <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2017/12/PDF-PLAN-NACIONAL-SALUD-MENTAL-2017-A-2025.-7-dic-2017.pdf>
 - <https://www.interior.gob.cl/media/2018/03/Informe-N-2-Mesa-NSP-2016.pdf>
 - <https://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2019/10/Apuntes-septiembre.pdf>
 - <https://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2020/02/ENPEG-2018.pdf>
 - <https://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2020/12/PPT-ENPE-2019.pdf>
 - http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-87712019000200049

EQUIPO DOCENTE RESPONSABLE DEL DISEÑO	Senda-cuech
RESPONSABLE(S) DE VALIDACIÓN	Coordinación de Programa Formación General
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	Agosto de 2024